

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PUBLICA.

ÓRGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE VALVERDE, NUM. 8, PRINCIPAL.
EL MAGISTERIO ESPAÑOL
Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30
PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.	
Trimestre.	15 rs.	Trimestre.	5 fr.
Semestre.	28 »	Semestre.	9 »
Un año.	54 »	Un año.	18 »
ULTRAMAR.		CONTINENTE AMERICANO.	
Semestre.	Pesos. 3 1/2	Semestre.	Pesos. 4
Un año.	7	Un año.	7 7/2

COLABORADORES: LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

D. Gabriel de la Puerta.	Universidad Central.	D. Manuel M. J. de Galdo.	Instituto del Card. Cisneros.
Lázaro Bardon.	Id.	Joaquín M. Fernandez Gardin.	Id. de San Isidro.
Alfredo Adolfo Camús.	Id.	J. M. Liliás.	Escuela Normal Central.
Tomás Santero.	Id.	Cayetano Martín y Oñate.	Id. de Toledo.
Pedro Lopez Sanchez.	Id.	Emilio Arrieta.	Escuela de Música y Declam.
José Ramon de Luanco.	Id.	Joaquín M. Sanromá.	Escuela de Comercio.
José Laso.	Universidad de Barcelona.	Luis M. Utor.	Id.
Antonio Casares.	Id. de Salamanca.	Francisco de P. Rojas.	Id. Industrial de Barcelona.
Antonio Alonso Cortés.	Id. de Santiago.	Leonadio Pagasartundua.	Id. de Arquitectura.
Federico Benjumeda.	Id. de Valladolid.	José Casado de Alisal.	Id. de Pintura y Escultura.
	Facultad de Med. de Cádiz.		

DIRECTOR Y PROPIETARIO, EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USÁTEGUI.

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION
CALLE DE VALVERDE, NUM. 8, PRINCIPAL
ó por carta al Director del periódico y en las
principales librerías.
EN LA ISLA DE CUBA
se admiten suscripciones en La Iberia,
Librería y papelería de D. José Martínez,
125, Obispo, 125, HABANA.

El pago será adelantado en libranzas del Giro mú-
tuo, letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo
con carta certificada.
Los anuncios á real línea para los no suscritores
ics comunicados á precios convencionales.
Las cartas que exijan contestacion deberán acompa-
ñarse del sello ó selos correspondientes para veri-
ficarlo.

ADVERTENCIAS.

Deseando continuar correspondiendo al favor que nos dispensan nuestros numerosos suscritores, y á fin de darles una muestra de agradecimiento, les ofrecemos, áun á costa de un desembolso de consideracion, el siguiente regalo que no dudamos será bien acogido por ellos, como ya lo ha sido en los años anteriores, segun lo comprueban las manifestaciones que hemos recibido.

A este fin les rogamos tengan presentes las siguientes advertencias:

1.ª Todo el que se suscriba en lo que resta del año ó lo ménos por un semestre, pagándolo adelantado, recibirá un tomo de la BIBLIOTECA UNIVERSAL ECONÓMICA que editamos.

2.ª Los actuales suscritores que no estando al corriente de su suscripcion paguen su deuda antes de fin de Diciembre, y además un semestre adelantado, recibirán tambien un tomo.

3.ª Los que estando al corriente en su suscripcion tengan adelantado un semestre, por lo ménos hasta 31 de Diciembre tienen derecho á reclamar antes de fin de año un tomo.

4.ª Esta empresa remitirá por el correo ó entregará á la mano á persona autorizada por el suscriptor, el tomo que le corresponda de entre los publicados. Una vez hecha la entrega ó depositado en correos, no admitirá reclamacion alguna por pérdida ó extravío. A su tiempo anunciaremos los tomos que tengamos disponibles, siéndolo actualmente el tomo IV que contiene las NOVELAS ESCOGIDAS DE QUEVEDO.

Satisfechos del resultado obtenido en la publicacion de los cinco primeros tomos de la BIBLIOTECA UNIVERSAL ECONÓMICA, los cuales á pesar de la gran tirada que se hizo están casi agotados, nos hallamos resueltos á proseguir nuestro propósito de poner las obras inmortales de los más célebres escritores al alcance de todas las fortunas.

Para que se pueda formar una idea de la baratura de esta Biblioteca, les rogamos fijen su atencion en los siguientes precios al tenor de los cuales pueden juzgar el de las obras que publicamos.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA, del inmortal Cervantes (edicion completa aún no impresa), en ¡12 reales!!

Acaba de salir el tomo 6.º que contiene las tres comedias célebres de Lope de Vega, La Estrella de Sevilla, El castigo sin venganza y El mejor alcalde el Rey.

SECCION ORGÁNICA

LAS CONFERENCIAS INFANTILES.

No hace aún muchos días tres reputadísimos Profesores dirigian su voz á un gran número de niños y niñas de las escuelas públicas de Madrid con motivo de la Exposicion que celebra la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas. El principio moral de las ideas que esta sustenta, fué bajo diversos puntos de vista presentado; y tan fácilmente y con tal brillantez cumplieron su difícil tarea los señores Salmeron, Fernandez y Sanchez, y Cortés, que se animó nuestra esperanza de que lleguen á aclimatarse estos actos, de tanta trascendencia para la educacion pública.

La gloria que corresponde á la Sociedad citada por haber iniciado estas conferencias y que tan gran acogida y poderoso apoyo ha encontrado en los Profesores públicos de Madrid, á los que se debe, sin duda, el buen resultado alcanzado y muy en particular al Sr. Regulez Bravo, debe servir de estímulo á otras asociaciones para realizarlas, así como lo viene haciendo la conocida Sociedad El Fomento de las Artes.

No desconocemos las dificultades que se presentan para su ordenada realizacion; sabemos cuan difícil es dirigir la voz á los niños, de modo que ni por lo vulgar del concepto degeneren en chavacano ni por lo elevado en ininteligible. Repetidamente hemos dicho que nada consideramos tan difícil en la enseñanza como escribir ó hablar para los niños; su poca fijeza de atencion, la continua movilidad de su espíritu, inconscientemente investigador, no son condiciones las más apropiadas para dar á quienes á ellos se dirijan cuanto es conveniente para exponer y trasmitir, en un momento determinado, cuestiones de grandísima importancia.

Pero estas dificultades, dada la competencia de los Sres. Maestros que pueden prestar tan gran servicio á la educacion nacional, son insignificantes y en nada disminuyen el capital interés que las Conferencias infantiles ofrecen á cuantos se fijan en la necesidad de que no se perdone medio alguno que conduzca al bien público, cual es eficaz y seguro, la enseñanza.

Nada hay en ésta más conmovedor: una apiñada multitud de cabecitas de ángeles, en cuyos brillantes ojos se marcan las impresiones que reciben, nacidas por la hábil peroracion del maestro; la explosion del aplauso ó la juguetona risa que de sus lábios se escapa para manifes-

tar su alegría; las purísimas lagrimillas que, sin saberlo ellos mismos, refrescan sus encendidas mejillas, son manifestaciones que el maestro estudia y que van dando guía segura á los pensamientos que expone y que dirige al corazon de la niñez.

El amor á las grandes ideas; los sentimientos fundamentales; el amor pátrio; el estudio y conocimiento de lo que para el vulgo pasa desapercibido; la destruccion de preocupaciones populares contrarias á los más sanos principios; el despertar aficiones desconocidas y que más tarde pueden convertirse en elementos de produccion, todo ello puede ser objeto de las conferencias infantiles, y en las que no poco tendrian tambien que aprender los adultos, porque nosotros há tiempo tenemos formulado el grado perfecto de ilustracion de un pueblo en la siguiente frase: ¡Ojalá todos los hombres supiesen bien los libros que en manos de los niños se ponen y se les enseñan!!

Indicado lo conveniente de éste acto, y sin detenernos en la demostracion, porque por axiomática hace innecesario recordar cuan profundamente quedan grabadas en el corazon del hombre las lecciones que recibió en la infancia y más cuando éstas salen de la forma ordinaria y cotidianamente seguida, movidos del mejor deseo excitamos á cuantos pueden influir para organizarlas, que emprendan tan importante mejora en la enseñanza.

No creemos que sería estéril que, sin carácter preceptivo, se aconsejase á las Juntas provinciales que por medio de las locales de las cabezas de partido, y de acuerdo éstas con las del distrito, procurasen que en las grandes solemnidades ó fiestas se organizaran conferencias infantiles, declarando el concurso que prestasen los señores Maestros como de mérito especial en su carrera.

Dada la importancia de estos actos, los pocos sacrificios que exigen y el amor del Profesorado á todo cuanto redunde en bien del país; creemos que en breve irían extendiéndose con gran beneficio, no sólo de los niños, sino de la Nacion; pues es indudable que se acrecería el interés por la educacion, y sería cada vez mayor el concurso de todos cuantos deben favorecer la instruccion pública.

Ligadas con dichas conferencias podrían estar las lecturas dominicales, por las que tanto hemos abogado, y sin duda alguna el día en que en España se celebrasen dichas conferencias infantiles y lecturas, se habria dado un paso grande y decisivo en el camino del progreso y de la cultura nacional.

Emilio Ruiz de Salazar.

CONFERENCIAS ACADÉMICAS

EN EL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS.

Conferencia X y última.

(Continuacion.)

Si brillante fué la peroracion del Sr. Ballester al considerar á Santo Tomás de Villanueva como filósofo y como orador, no ménos gratamente recibió el público sus últimas palabras al encomiar las virtudes y muy especialmente la humildad que poseía en alto grado, siendo el aroma que de esta flor purísima y divina se desprendía, tanto más vivo é intenso, cuanto aquélla más se ocultaba: trayendo esa misma virtud á la celda del religioso el nombramiento de Arzobispo de Granada y poco mas tarde el de Valencia, que las reiteradas órdenes de sus superiores obligaron á aceptar al que no era ménos obediente que humilde, y siendo á la vez tan ardiente su caridad, que al dirigir su vuelo á Dios, se convertía en éxtasis de amor divino, y al volverse hacia los hombres, se hacia todo de los pobres, resplandeciendo esta virtud como nunca en los últimos instantes de su vida, habiendo mandado llevar ántes de morir todos sus muebles al Colegio que habia fundado y que aún subsiste, y hecho repartir el dinero que le quedaba entre los pobres, á quienes, como hizo notar muy bien el actuante, dió tambien la camilla en que yacía moribundo, pidiendo por amor de Jesucristo que se la dejaran prestada hasta su muerte, que acaeció en 8 de Noviembre de 1555. Así terminó el elogio del sábio y el encomio del Santo, cuyo nombre figura en los registros de la Universidad complutense el aventajado alumno Sr. Ballester y Montenegro, en quien se hermanan una sólida instruccion con los más hermosos sentimientos, mereciendo por lo acabado de su trabajo lo persuasivo de su acento, la dulzura de su carácter y la modestia que resplandece en sus palabras y acciones, los entusiastas plácemes de toda la concurrencia.

El elogio de Ambrosio de Morales, natural de Córdoba, donde nació en 1513, le tuvo á su cargo el alumno Sr. Mario, considerándole como uno de estos obreros del saber humano, cuyos trabajos, por referirse á los cimientos de una ciencia no pueden debidamente apreciarse; pero que sin hombres como Morales y Garibay, consagrados á la improbable tarea de consultar antiguos códices, rebusar antigüedades y descifrar inscripciones, no hubiera podido acometer el P. Mariana, discípulo tambien de Alcalá, la monumental empresa de la Historia general de España; habiendo sido Morales el que continuó la Crónica general empezada por Julian de Ocampo y además sus antiqüedades de España, formando hoy parte sus escritos de la Biblioteca de Autores Españoles; mereciendo por su extraordinario mérito la alta estima del gran Rey Felipe II que le nombró su cronista; todo lo cual, advirtió el Sr. Mario, redundando en honra de la Universidad Complutense, en la cual tuvo por cariñosísimo mentor al insigne Antonio de Morales, su padre y primer catedrático de Filosofía de aquella Universidad y tambien de Retórica. Seguidamente hizo alarde el joven alumno de no escasos conocimientos, expuestos con galana frase, al enumerar la multitud de trabajos literarios del docto Morales y el alto concepto que ha merecido en su tiempo y sigue mereciendo hoy á los más ilustres humanistas, tanto nacionales como extranjeros, que saben apreciar las dificultades que ofrecen las tareas á que consagró toda su vida tan ilustre escritor.

No ménos docto que Morales ha sido el gran Benedicto Arias Montano, que adquirió una extraordinaria erudicion en la Universidad de Alcalá y muy particularmente en el Colegio trilingüe, habiendo aventajado á todos los sábios de su época en las lenguas orientales, permitiéndole esta superioridad dirigir en Amberes con raro acierto, por encargo de D. Felipe II, una nueva edicion de la Biblia poliglota, la llamada Regia ó Plautina, revisando por sí mismo todos los trabajos de los más afamados colaboradores de aquella célebre publicacion, por espacio de cuatro años, desde 1568 á 1572, la que un antiguo Catedrático de la Universidad Central, Sr. Garcia Blanco, ha llamado obra más admirable que han conocido los siglos.

Amante siempre de la soledad y del retiro, en una ermita á tres leguas de Aracena, en la provincia de Huelva, compuso gran parte de sus obras...

«los abultados volúmenes de sus inmortales escritos.» Tampoco el divino Vallés, como le apellida la historia, ha sido puramente humanista...

In physicis primus, nulli virtute secundus, In medicis certum est non habuisse parem. En la Física el primero, En virtud á nadie cede; En medicina no ha habido Quien á Vallés le supere.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró el 12 junta pública y solemne, bajo la presidencia de S. M. el Rey...

El nuevo académico leyó un excelente discurso sobre la influencia de lo real y de lo ideal en el arte, concluyendo con la autoridad de los principios críticos de la estética moderna...

En la de Ciencias exactas, físicas y naturales se dió el mismo día posesión á D. Gabriel de la Puerta y Ródenas. El tema elegido por el Sr. Puerta para su discurso ha sido La constitución de la materia y de los cuerpos y de las acciones químicas de los mismos...

cuyos individuos recibieron de manos del presidente el diploma consiguiente.

El 12 á las tres se ha verificado en la asociación Protectora de Artesanos jóvenes, el solemne acto de la distribución de premios entre los alumnos que más se han distinguido en el curso de 1880-81.

El acto fué presidido por el conde de Canillas y han asistido los profesores de dicha asociación, en su mayor parte Catedráticos de la Universidad Central.

Se ha verificado en el Ateneo Científico la elección anunciada para nombramientos de las personas que han de desempeñar los cargos vacantes en la junta directiva. La votación fué muy animada.

Uno de los proyectos aprobados por el Claustro de la Universidad de Santiago, con motivo del último centenario, y mirado por todos con mayor interés, fué el de la creación de una academia gallega de la cual formarán parte, además de los individuos del Claustro, aquellas personas que por su saber y especiales condiciones pudieran contribuir á que se desarrollasen los estudios de la lengua y antigüedades de Galicia.

CONFERENCIAS INFANTILES.

Acerca de la dada por el Sr. Salmeron en la Exposición de Animales y Plantas dice El Globo del día 40: «Una escuela al aire libre; un lugar de educación perunado por las flores y arañizado por el canto de las aves...

La naturaleza brillante y hermosa convidaba con sus galas primaverales á la multitud de niños de ambos sexos que habían acudido allí, guiados por sus maestros para gozar el espectáculo organizado por la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas, y escuchar de labios del inteligente profesor D. Agustín Salmeron una poética y amenisima conferencia.

La satisfacción centelleaba en todos sus semblantes: ¡Eran ángeles! Entonces recordé la frase de Byron: «¡Lástima que estos niños lleguen á ser hombres!»

De la dada el nueve por D. Ildefonso Fernandez y Sanchez ya hablamos en el número anterior.

El sábado 11 el Sr. Cortés y Cuadrado habló á los niños sobre la necesidad que tiene el hombre por su propia naturaleza de proteger á los animales y á las plantas. Consideró la cuestión bajo el punto de vista filosófico, y probó de una manera palmaria y terminante, que teniendo el hombre un fin propio, y no sucediendo lo mismo con los demás seres de la naturaleza, éstos pueden existir sin aquél; pero aquél impone la necesidad de que los otros seres existan.

NUEVAS ESCUELAS.

El martes 24 del próximo pasado tuvo lugar la colocación de la primera piedra de un edificio destinado á Escuelas públicas, una de niños y otra de niñas pobres, á cuyo acto fuimos invitados.

La Testamentaria del Sr. Aguirre venia trabajando, hace bastante tiempo, para lograr que el Ayuntamiento de esta capital cediera la parte de terreno que hay frente á la entrada del Parque de Madrid (Retiro), lindante con la carretera de Aragón, para construir en él las dos Escuelas que el Sr. D. Lucas Aguirre dejó instituidas en su testamento.

El notario Sr. D. Luis Muñoz extendió el acta, que firmaron cuantas personas se hallaban allí reunidas con algun carácter oficial ó particular, la cual, junta con casi todos los periódicos del día, la Guia de foresteros del año actual, el Plano de Madrid y la Colección de monedas corrientes, fué introducida en un frasco de cristal y éste en una caja de zinc.

Segun los planos que en el local estaban expuestos, el edificio está perfectamente estudiado para el objeto que se le dedica, y un cuando destinado á las clases pobres, es hasta lujo y como no es costumbre se hagan aquí para Escuelas. El arquitecto director es don Emilio Rodríguez Ayuso, autor de que la misma Testamentaria ha construído tambien para Escuelas en Cuenca, en cuyo punto llama la atención, como la llamará en mayor grado el que el día 24 se ha inaugurado.

El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre instituyó en su testamento varias fundaciones; pero tres son las más importantes, si bien todas influyen más ó menos directamente para extender y proteger la instrucción. Desde algunos años antes de su fallecimiento venia sosteniendo en el Valle de Mea, provincia de Burgos, una Escuela de niñas en un local de su propia ad, y al ocurrir su muerte, no sólo dejó medios para que continuase la citada Escuela funcionando, como lo está en el día, sino que quiso se fundaran en Cuenca y en Madrid dos Escuelas en cada una de estas dos capitales, una para niñas y otra para niños.

Grandes son los elogios que debemos dedicar á la memoria del Sr. D. Lucas Aguirre por sus benéficas fundaciones, y no son menos dignos de alabanza los que tan fielmente cumplen su última voluntad, y son los Sres. D. Manuel María José de Galdó, D. José de Ondovilla, D. José María del Valle, don...

(*). Hé aquí el texto original de Escoto: Juri vero tanta in eo accuratio, ut veterum aliquis, praestantissimumque prudentum, Paulus, Ulpianus anti Papinianus ab inferis extitisse, vel animam ex Pythagorae sententia re-uisse illorum videretur.

Patricio de Pereda.

PREGUNTAS.

Señores han dirigido las siguientes:
 ¿Cuántas escuelas públicas hay en la villa de...?
 ¿Cuál es la categoría de cada una? ¿En...?
 ¿Qué facultades han sido nombrados...?
 ¿Qué hoy las regentan y cuál es el...?
 ¿Qué cada uno perteneció?
 ¿Por qué no se ha hecho la convocatoria para...?
 ¿Después de más de seis me...?
 ¿Después de haber habido tres interinos?
 ¿En los cuales ha habido desde Ma...?
 ¿En la imposibilidad de contestarlas debe dirigirlas...?
 ¿Creemos que el que las hace debe dirigirlas...?
 ¿Acta provincial de Burgos, que le podrá res...

CATEDRÁTICOS DE INSTITUTOS.

Así como dimos cabida á la solicitud dirigida...
 Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar. Madrid.

Gerona 6 Junio de 1881.

May Sr. mio: Como en el último número, 898...
 Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar. Madrid.

Gerona 6 Junio de 1881.

Se trata de introducir una modificación en la...
 Parece que en breve aparecerá la Real orden...

CONGRESO DE AMERICANISTAS.

He aquí los asuntos de que ha de ocuparse el...
 Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar. Madrid.

Estado militar de los imperios de Méjico y del...
 Si son apócrifos los viajes de Juan de Juca y...

Si puede deducirse de la historia y del estudio...
 Arqueología prehistórica americana.

Antropología prehistórica.
 ¿Cuáles son las principales enfermedades con...

Los guippos considerados especialmente en sus...
 Si se llega al cabal conocimiento del organismo...

Se trata de introducir una modificación en la...
 Parece que en breve aparecerá la Real orden...

El Alumno Médico, en su número del 8, publica...
 Con gran solemnidad se ha verificado en la tar...

Presidido el acto el Sr. Romero Ortiz, teniendo...
 Los Sres. Menendez y Gonzalez (D. Florencio),...

Un alumno de la facultad de Derecho de la...
 No podemos menos de dar las más expresivas...

entusiastas recomendaciones que hace á sus...
 Verdaderamente los citados artículos merecen...

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Exposicion.

Señor: El sistema de ascenso en el Profesorado...
 Para evitar este mal, sin prescindir del exá...

Urge, pues, adoptar desde luego, en cumpli...
 Tal es el fin del adjunto proyecto de decreto...

Real decreto.
 Atendiendo á las razones que me ha expuesto...

Reales órdenes.
 Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (G. D. G.) se ha servido...

Ilmo. Sr.: La importancia de la Escuela Nor...
 Sr. Director general de Instrucción pública.

tunidad de introducir provechosas reformas...
 Por estas consideraciones, S. M. el Rey (G. D. G.)...

La enseñanza de la Escuela Normal Central...
 La Directora será á la vez Profesora de una...

En el próximo presupuesto se incluirán...
 De Real orden lo comunico á V. I. para su...

Resultando vacante en la Facultad de Derecho...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

Resultando vacante en la Facultad de Filosofía...
 Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profes...

So hallan vacantes en la Facultad de Derecho, Seccion del civil y canónico, cuatro categorías de ascenso...

En el término de un mes, á contar desde la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid...

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines oficiales de las provincias y por medio de edictos en las Universidades...

Madrid 30 de Mayo de 1884.—El Director general, Pascual de Gayangos.

(Gaceta 9 Junio.)

Se halla vacante en la Facultad de Derecho, Seccion del civil y canónico, una categoría de término, la cual ha de proveerse por concurso...

En el término de un mes, á contar desde la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid...

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines oficiales de las provincias y por medio de edictos en las Universidades...

Madrid 30 de Mayo de 1884.—El Director general, Pascual de Gayangos.

(Gaceta del 9 de Junio.)

Primera enseñanza.

A los efectos del Real decreto de 27 de Mayo de 1883 se hace público por medio de este periódico oficial que D. Ramon Mallol y Viar ha solicitado...

Madrid 2 de Junio de 1884.—El Director general, Pascual de Gayangos.

(Gaceta del 12 de Junio.)

Primera enseñanza.

Se halla vacante la plaza de Directora de la Escuela Normal Central de Maestras...

Las aspirantes que la soliciten deberán acreditar:

- 1. Haber cumplido la edad de 24 años. 2. Ser Maestras con título superior.

Las instancias deberán presentarse en esta Dirección dentro del término de 90 días...

- 3. Certificación de buena conducta. 4. Lista escrita y firmada por la aspirante...

Y todos los demás documentos que juzguen oportuno para hacer constar sus títulos...

Madrid 8 de Junio de 1884.—El Director general, Pascual de Gayangos.

(Gaceta 19 Junio.)

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Además de las Escuelas anunciadas en el último edicto de oposiciones, mandado publicar por este Rectorado con fecha 7 del actual...

Igualmente se proveerá la de niños de Santa Cruz de Tobeza, con el haber anual de 825 pesetas...

Zaragoza 13 de Junio de 1884.—El Rector, José Nadal.

(B. O. de Zaragoza del 15 de Junio.)

JUNTA DE 1.ª ENSEÑANZA DE MADRID.

Secretaria.—Circular.

La Junta de 1.ª enseñanza de esta Capital se ha servido acordar que se celebre este año, como el anterior, un Certamen público entre los alumnos más aventajados...

ro de dos como minimum, y de seis como maximum. 3.º Que si hubiese algun Profesor ó Profesora que, por causas ajenas á su voluntad...

ESCUELAS VACANTES.

Se han de proveer con arreglo á las disposiciones vigentes las que á continuación se expresan.

Table with columns for Province, School Name, and Fees (Pts. Cents). Includes provinces like Alava, Almería, Burgos, Granada, Guipuzcoa, Jaen, Lerida, Malaga, Salamanca, Santander, Vizcaya, and Zaragoza.

Table listing schools and fees for Vizcaya province, including Nates, Collado, Revilla, and schools in Valladolid and Vizcaya.

DISPOSICIONES

de los Sres. Gobernadores, Juntas provinciales, Inspectores, etc., que interesan á los Sres. Maestros.

ALMERIA.—La Junta de Instrucción pública el 7 de Mayo acordó entre otras cosas: Pasar al Sr. Gobernador una comunicación del maestro de Cantoria en reclamacion de cantidades...

GRANADA.—La Junta de Instrucción pública, el 30 de Abril acordó entre otras cosas: Remitir al Sr. Gobernador las instancias del maestro de Foneles, la maestra de Villanueva de las Torres...

SECCION DE NOTICIAS.

Disposiciones del Ministerio de Fomento. —Nombrando Catedráticos de matemáticas de los Institutos de Ciudad Real y Gijón...

Interior. En la noche del 14 falleció repentinamente, á consecuencia de un ataque cerebral, el dignísimo Director del colegio establecido en la casa número 3 de la calle de la Abada.

Los Sres. Gayangos, Director de Instrucción pública y Marqueses de Aguilar y Valgornera, han sido nombrados para formar la comisión española que ha de visitar la Exposición de objetos españoles...

Continúan verificándose los exámenes en la Universidad Central é Institutos agregados...

El Rectorado de la Universidad de Zaragoza publicará muy pronto las Escuelas siguientes...

En las oposiciones que para las Escuelas de esta provincia acaban de terminarse...

Las Escuelas que se han de proveer son: entre las cuales figuran dos de 4.000 pesetas...

Ha fallecido doña Manueia Cebrían, Maestra de una de las escuelas públicas de Valencia...

Hoy darán principio los exámenes públicos de los alumnos del Colegio Nacional de Sordos y Ciegos...

Los exámenes se verificarán en la forma siguiente: El 20 enseñanza especial de Sordos...

En los días 28, 29 y 30 estarán expuestas labores y se permitirá la entrada á todo el que desee visitar el Establecimiento...

ARRONA.—G. L.—Se le contestará. PALENCIA.—A. G. la P.—Corriente la suscripción hasta fin de Setiembre próximo...

PINOSO.—J. D y T.—Se le contestará. TERUEL.—T. G. V.—Queda anotada y corriente la suscripción hasta fin de Diciembre próximo...

SANTA CRUZ DEL VALLE.—E. G. G.—id. id. Se le contestará GALAPAGOS.—V. G.—Recibida su carta y libranza. Se remite el recibo.

LEON.—H. G.—Corriente la suscripción hasta fin de Mayo de 1887. SEGORBE.—F. de A. A.—Queda anotado el cambio de residencia.

CANTORIA.—C. F.—Corriente la suscripción hasta fin de Enero último. GRÁ.—S. S. y M.—Se le contestará...

CASASOLA DE ARION.—M. R. M.—id. id. id. hasta fin de Noviembre próximo. ONTAVILLA.—T. G. M.—Corriente la suscripción hasta fin de Diciembre próximo.

TEJADO.—J. M. P.—Se le contestará. TORRE DE D. MIGUEL.—L. G. S. M.—Se recibió su carta de libranza fecha 1.ª de los corrientes desde cuya fecha se le empezó á servir la suscripción...

OLIVENZA.—M. F.—Se le contestará. CADIZ.—R. G.—Queda anotado el cambio de residencia. YANGUAS.—R. S. M.—Corriente la suscripción hasta fin de Junio último.

MARCHENA.—E. R. V.—id. hasta fin de Mayo de 1887. MIOÑO.—J. de S.—Anotada y corriente la suscripción hasta fin de Mayo de 1882. Se remiten los libros.

LUGO.—T. G.—Estamos conformes con su carta fecha 15 del mes actual. MADRID: 1884.—Imprenta de EL MAGISTERIO ESPAÑOL. á cargo de Gregorio Juste.